



Proyecto docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	MEDIACIÓN MERCANTIL Y LABORAL		
<b>Materia</b>	DERECHO MERCANTIL Y LABORAL		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	MASTER UNIVERSITARIO EN MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS		
<b>Plan</b>		<b>Código</b>	
<b>Periodo de impartición</b>	segundo cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	obligatoria
<b>Nivel/Ciclo</b>		<b>Curso</b>	único
<b>Créditos ECTS</b>	3		
<b>Lengua en que se imparte</b>	castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Laura González Pachón y Francisco de Borja Olalquiaga Aranguren		
<b>Departamento(s)</b>	Derecho Mercantil, Trabajo e Internacional Privado		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:laura@der.uva.es">laura@der.uva.es</a> y <a href="mailto:borja@sjc.uva.es">borja@sjc.uva.es</a>		



## **1. Situación / Sentido de la Asignatura**

### **1.1 Contextualización**

Asignatura que se imparte en el segundo cuatrimestre del periodo académico y aborda la mediación y sus consecuencias en el sector mercantil y laboral.

### **1.2 Relación con otras materias**

Vinculación con aproximación a la mediación, régimen jurídico de la mediación y el conflicto.

### **1.3 Prerrequisitos**

Los exigidos con carácter general para el acceso al Máster: tener la condición de titulado universitario o titulación equivalente en Derecho, Psicología, Psicopedagogía, Sociología, Pedagogía, Trabajo Social, Educación Social, y en cualquier otra Licenciatura o Diplomatura o titulaciones equivalentes de carácter social, educativo, psicológico, jurídico o sanitario.





## 2. Competencias

### 2.1 Generales

#### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### COMPETENCIAS GENERALES

CG1 Capacidad de análisis de conflictos: identificación de problemas, consecuencias y sujetos afectados.

CG2 Capacidad para identificar el cauce de resolución del conflicto más idóneo.

CG3 Conocimiento de la teoría y praxis de la mediación y otras formas de resolución extrajudicial de conflictos y capacidad para conectarlas.

### 2.2 Específicas

CE1 Capacidad para identificar y delimitar las controversias jurídicas y las normas aplicables a partir de los hechos

CE2 Capacidad para definir el alcance de los derechos de las partes en conflicto a partir del Derecho aplicable



CE3 Capacidad para proponer soluciones nuevas o imaginativas a los problemas planteados o en la utilización de recursos jurídicos con diversos enfoques.

CE6 Capacidad para conciliar intereses y aproximar posturas enfrentadas.





### 3. Objetivos

Los objetivos perseguidos son, entre otros, aportar la formación necesaria para ponderar la conveniencia de acudir a la mediación mercantil y laboral o al proceso, todo ello tomando en consideración la problemática y contexto del problema suscitado.

### 4. Contenidos

#### 1.- Mediación mercantil

- 1.1 Principios de la Mediación mercantil
- 1.2 Mediación concursal
- 1.3 Mediación en el ámbito del Derecho de Sociedades
- 1.4 Mediación en el ámbito del Derecho Industrial y de la Competencia

#### 2.- Mediación laboral.

- 2.1 La mediación en el contexto del Sistema Español de solución extrajudicial de conflictos laborales
- 2.2 La negociación colectiva y el convenio colectivo
- 2.3 Las comisiones paritarias de los convenios
- 2.4 Los servicios autónomos de solución de conflictos

### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

En la impartición de la asignatura podrán emplearse los siguientes métodos docentes:

#### **Teoría presencial:**

Corresponde en gran medida al concepto de lección magistral, aunque se entiende que el profesor puede contar con otros recursos docentes e informáticos. Lleva consigo una interacción del alumno más limitada que en otras actividades.

- **Teoría – Aula Virtual:**

Su contenido es idéntico al de las clases teóricas presenciales, con la única diferencia de que el profesor graba los contenidos y los pone a disposición de los alumnos en el Campus Virtual, de modo que los estudiantes pueden acceder a su estudio cuando lo consideren oportuno. Tales contenidos van acompañados de foros de dudas y preguntas mediante los cuales los estudiantes pueden solicitar al profesor que clarifique cualquier duda o cuestión



relativa al contenido explicado. Las modalidades de estas clases teóricas son muy diversas, pero se utilizarán preferentemente los sistemas BigBlueButton. En las clases teóricas que se impartan en la modalidad de virtualización parcial, ésta tendrá la ventaja de que el alumno podrá acceder a la información en cualquier momento y cuantas veces desee o necesite para profundizar en los contenidos explicados.

- **Práctica, Seminario y Taller presencial:**

Esta actividad comprende clases en las que se analizarán casos ya resueltos y se plantearán supuestos prácticos para resolver por parte de los estudiantes. Además se realizarán simulaciones en las que los estudiantes asumirán diferentes roles, con la participación de profesionales externos que orienten este tipo de actividades

- **Práctica, Seminario y Taller – Aula Virtual:**

Su estructura es la misma que la de la práctica, seminario y talleres presenciales. Se asegura la participación obligatoria de los estudiantes encomendándoles la resolución (de forma individual o en pequeños grupos) de problemas relativos a los contenidos explicados en las clases teóricas. Los resultados de estas actividades se presentarán a través del Campus Virtual.

- **Tutoría presencial:**

Dentro de esta modalidad se contemplan diferentes actividades dirigidas a la elaboración del Trabajo Fin de Máster y las Prácticas en Empresa:

- *Tutorías individualizadas:* Tutorías personales en las cuales el alumno solventa con ayuda del profesor las dificultades que ha encontrado en su trabajo personal.
- *Tutorías en grupos muy pequeños:* Tutorías dirigidas a grupos de estudiantes, en las cuales el profesorado aclara aspectos relativos al Trabajo Fin de Máster de interés general para todos los estudiantes.

- **Tutoría – Aula Virtual:**

Se incluye en este apartado la posibilidad de realizar estas tutorías utilizando medios como correo electrónico, foros de internet o alguna plataforma de enseñanza.

- **Aprendizaje Autónomo:**

Esta actividad contempla las siguientes tareas:



1. Estudio autónomo individual o en grupo:

Las tareas de lectura y estudio de los y las estudiantes son muy relevantes en cualquier proceso de aprendizaje y más en el caso de una formación avanzada como la de este máster, donde es necesario leer artículos y fuentes originales y a ser posible en su idioma original.

2. Documentación y consultas bibliográficas en la biblioteca y en internet:

3. Preparación y elaboración de trabajos:

Esta tarea se encuadra dentro de las no-presenciales en las que el alumnado debe realizar un trabajo autónomo con una finalidad concreta, la preparación de los diferentes trabajos que se exijan en las materias correspondientes.



**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

Materia/ Asignaturas	Car	ECT S	Presencial					No presencial					
			Teoría	Prácticas	Seminarios	Talleres	Tutoría	Aula Virtual - Teoría	Prácticas	Aula Virtual - Semin.	Talleres	Tutoría	Autónomo
Mediación mercantil y laboral	Ob	3	10	5		5		10	5		15	2	73

**7. Sistema y características de la evaluación**

El sistema de valoración se fundamenta en la evaluación continua; a estos fines se tendrá en cuenta la asistencia a las clases presenciales y su participación en ellas, así como la realización de las actividades propuestas en la plataforma Moodle del campus virtual. Para garantizar la autoría de los trabajos se utilizará el programa Turnitin de la Universidad de Valladolid.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:**  
Conforme a los criterios expuestos arriba.
- **Convocatoria extraordinaria:**  
Conforme a los criterios expuestos arriba.

**8. Consideraciones finales**